

VERSION	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
7,0	GESTION DE CONTROL	GC-IMC	442

FECHA DE ACTUALIZACION: Acta No. 01 del 27 de enero de 2025																
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO					
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION		MEDIO DE EVIDENCIA
														INICIO	FINAL	
GESTION FINANCIERA	R1. Posibilidad de cobrar valores por servicios prestados que no requieren cobro.	Debido a: Interés particular	Afectación en los procesos de acceso a los servicios de salud. Vulneración a los derechos de los pacientes. Pérdida de imagen Institucional.	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1. El profesional universitario de facturación, realiza retroalimentación, capacitación y evaluación en los procedimientos de facturación a auxiliares y técnicos administrativos de facturación	14% Muy Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1.Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	
							2.El área de sistemas de información realiza informe de novedades en RIPS y facturación dirigido a los auxiliares y técnicos administrativos de facturación y estadísticos									
							3. El profesional universitario realiza verificación e informe de facturación de manera mensual									
							4.El técnico de la oficina de tesorería realiza conciliación mensual de facturación generada a particulares con el efectivo recaudado por este mismo concepto									
							5.El profesional universitario de facturación generan informe de registro de anulación de facturas de particulares para seguimiento y control.									
MISIONALES GESTION FINANCIERA	R2. Posibilidad de cobro indebido de copagos y/o cuotas moderadoras	Debido a: Interés particular	Pérdida de imagen y credibilidad institucional Demandas y sanciones administrativas	100% Muy alta	80% Mayor	ALTO	1.El profesional universitario de facturación, realiza retroalimentación, capacitación y evaluación en los procedimientos de facturación a auxiliares y técnicos administrativos de facturación	42% Media	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1.Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	
							2.El técnico de la oficina de tesorería realiza conciliación mensual de factura, recibo de caja, cierre de caja y consignación bancaria de ingreso en efectivo									
MISIONALES	R3. Posibilidad de cobro de medicamentos de manera particular al usuario, no facturarlo, o facturarlo a una Entidad responsable de pago y no entregarlo	Debido a: Interés particular Beneficio a tercero	Pérdida económica Afectación reputacional Demandas administrativas Sanciones administrativas	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1. El profesional de farmacia realiza control de inventarios a medicamentos, verificando sobrantes y faltantes.	34% Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	
							2. El técnico de la oficina de tesorería realiza conciliación mensual de facturación generada a particulares con el efectivo recaudado por este mismo concepto									
							3. El profesional universitario de facturación generan informe de registro de anulación de facturas de particulares para seguimiento y control.									

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 900091143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)														
		VERSION	PROCESO / SERVICIO			CODIGO	NUM									
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		Acta No. 01 del 27 de enero de 2025														
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANÁLISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUÉS DE CONTROLES			TRATAMIENTO					
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIO DE EVIDENCIA
				80% Alta	100% Catastrófico	EXTREMO								INICIO	FINAL	
GESTION FINANCIERA	R4. Posibilidad de desviación de recursos por parte de Tesorería y traslados de Fondos sin autorización previa	Debido a: Interés particular Beneficio a terceros	Pérdida económica. Detrimento patrimonial. Sanciones	80% Alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1.Verificación, aprobación de la matriz de pagos a cargo de la subgerencia financiera y gerencia que se radica en la oficina de tesorería y contabilidad para proceder a la cancelación de las cuentas 2.La revisoría fiscal revisa los movimientos y los registrados en los libros auxiliares del manejo de efectivo 3.El auxiliar de tesorería, realiza el cargue de los pagos a la plataforma SIA Observa de manera bimensual y de manera anual cargue a la plataforma SIA lo referente a movimientos de bancos, pagos con afectación y sin afectación presupuestal 4.La oficina de contabilidad, elabora los estados financieros los cuales son aprobados por gerencia y validados por revisoría fiscal.	12% Muy Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1.Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe
GESTION FINANCIERA	R5. Posibilidad de realizar pagos de cuentas sin el cumplimiento de los requisitos procedimentales y legales	Debido a: Tráfico de influencias. Interés particular. Beneficio a un terceros	Afectación de la imagen de la Entidad Detrimento patrimonial Sanciones legales	80% Alta	80% Mayor	ALTO	1.Verificación, aprobación de la matriz de pagos a cargo de la subgerencia financiera y gerencia que se radica en la oficina de tesorería y contabilidad para proceder a la cancelación de las cuentas 2.Recepción de la orden de pago debidamente firmada por el ordenador del gasto la cual se radica en tesorería para la elaboración del comprobante de egreso de las cuentas contenidas en la matriz de pagos 3. El revisor fiscal, verifica el informe de egresos. 4.El auxiliar de tesorería, realiza el cargue de los pagos a la plataforma SIA Observa de manera bimensual y de manera anual cargue a la plataforma SIA lo referente a movimientos de bancos, pagos con afectación y sin afectación presupuestal	12% Muy Baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe
GESTION FINANCIERA	R6. Posibilidad de afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.	Debido a: Tráfico de influencias Beneficio a un tercero Dadivas Beneficio en particular	Desviación de recursos Afectación de la imagen y credibilidad Institucional Sanciones legales	80% Alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1.Verificar en las solicitudes de disponibilidad presupuestal que el objeto del gasto en el que se va aplicar los recursos solicitados sean acordes 2.Auditoría por parte de la Contraloría Municipal y la Oficina de control Interno 3.Monitoreo por parte de SIA Observa. 4.Control de firmas por parte de generador de la necesidad, subgerente financiero y comercial y Gerente en la herramienta de solicitud de disponibilidad presupuestal. 5.Reporte de información a Entidades de control del nivel nacional (Decreto 2193 y reporte CUIPO)	14% Muy Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)												
		VERSION	PROCESO / SERVICIO				CODIGO	NUM						
		7,0	GESTION DE CONTROL				GC-IMC	442						
FECHA DE ACTUALIZACION:		Acta No. 01 del 27 de enero de 2025												
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO			
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION
										INICIO	FINAL			
GESTION FINANCIERA	R7 Posibilidad de disminución de la cartera por creación de registros contables no acordes a la realidad (ingresos, glosas y devoluciones)	Debido a: Soborno Tráfico de influencias Beneficio a un tercero	Pérdida económica	60% Media 80% Mayor	ALTO	<ol style="list-style-type: none"> El profesional Universitario de cartera, realiza la actualización mensual de saldos de cartera los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad. El profesional Universitario de cartera, realiza conciliación mensual de ingresos entre cartera y tesorería. El área de contabilidad realiza los registros contables soportados por el área competente (descuentos, devoluciones y aceptación de glosas). El Comité de sostenibilidad contable evalúa los estados de cartera y situaciones que se presentan con cada uno de los deudores. Aplicabilidad de la herramienta informática SIOS para registro de ingresos glosas devoluciones descuentos y generación de los estados de cartera. Conciliaciones periódicas con las EPS de los saldos de cartera 	6% Muy Baja 80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina financiera Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe
GESTION JURIDICA	R8 Posibilidad de compartir información privilegiada con un proveedor que participa en una convocatoria pública, adquisición de bienes y servicios	Debido a: Beneficio personal Beneficio a terceros	Afectación reputacional Pérdida de imagen y credibilidad Demandas	80% Alta 100% Catastrófico	EXTREMO	<ol style="list-style-type: none"> El responsable de la línea de consumo elabora estudios previos donde se contempla las condiciones técnicas y las obligaciones del contratista y de la Entidad El comité de contratación, revisa y aprueba las condiciones de selección de las convocatorias publicas para la adquisición de servicios. En comité de contratación para la adquisición de bienes, se confirma los pedidos de acuerdo a la selección realizada por el responsable de la línea de consumo quien la justifica La oficina jurídica, realiza la publicación del proceso contractual a través de la plataforma SECOP II y la página web de la entidad El comité de contratación ante situaciones de empate en los procesos de compra electrónica realiza el desempate mediante balota 	6% Muy baja 100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Jurídica Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 900091143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)													
		VERSION	PROCESO / SERVICIO			CODIGO	NUM								
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		Acta No. 01 del 27 de enero de 2025													
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANÁLISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUÉS DE CONTROLES			TRATAMIENTO					
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION		MEDIO DE EVIDENCIA
				80% Alta	80% Mayor	ALTO	12% Muy Baja	80% Mayor	ALTO				INICIO	FINAL	
GESTION JURIDICA	R9. Posibilidad de direccionamiento de condiciones para favorecer a proponentes a través de los estudios previos, condiciones de selección y/o adendas.	Debido a: Interés indebido en la adjudicación de contratos. Conflicto de interés. Falta de ética profesional.	Procesos disciplinarios, penales y fiscales. Demandas	80% Alta	80% Mayor	ALTO	12% Muy Baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Jurídica Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe
GESTION JURIDICA	R10. Posibilidad de celebrar contratos sin verificación de cumplimiento de requisitos legales y/o con documentos falsos	Debido a: Interés indebido en la adjudicación de contratos. Falta de ética profesional.	Perdida de imagen y credibilidad. Procesos disciplinarios, penales y fiscales. Demandas por irregularidad en los procesos de contratación	80% Alta	80% Mayor	ALTO	14% Muy Baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Jurídica Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe
TODOS LOS PROCESOS	R11. Posibilidad de certificación de obligaciones contractuales sin el total cumplimiento de las mismas.	Debido a: Beneficio personal Soborno	Afectación reputacional Perdida de imagen y credibilidad Demandas Perdida económica Investigaciones y sanciones disciplinarias y fiscales	80% Alta	80% Mayor	ALTO	17% Muy Baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Jurídica Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)																	
		VERSION	PROCESO / SERVICIO			CODIGO	NUM												
FECHA DE ACTUALIZACION:		Acta No. 01 del 27 de enero de 2025																	
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO								
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION		MEDIO DE EVIDENCIA			
				60% Media	80% Mayor	ALTO				60% Muy Baja	80% Mayor	ALTO				INICIO	FINAL		
GESTION JURIDICA	R12. Posibilidad de realizar indebida representación de la Entidad en procesos pre y judiciales para favorecimiento de terceros, a cambio de una dadvia económica.	Debido a: Falta de ética profesional. Intereses personales. Amiguismo.	Perdida de procesos judiciales				1. El comité de conciliación anualmente establece perfiles del contratista				MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Jurídica Oficina Control interno	Cada cuatro meses		Informe			
GESTION AMBIENTE FISICO	R13. Posibilidad de sustracción de elementos,, dispositivos médicos, insumos y medicamentos	Debido a: Interés particular. Falta de ética profesional Peculado. Suplantación	Demandas judiciales Procesos disciplinarios Detrimiento patrimonial	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1.Almacén general aplica los procedimientos de recepción e ingreso, control de inventarios y disposición final de bienes				MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar paqueteo a elementos que fueron identificados sin placa	Almacén	Primer semestre de 2025	Reporte en SIOS				
							2.Almacén general realiza el control a la realización de inventarios a bodegas y activos fijos					2. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Almacén Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe				
				22% Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	3.Los auxiliares de almacén controlan el ingreso y salida de elementos, medicamentos e insumos a las sedes a través de los formatos "GAF-ASE 060" Autorización de salida de equipos e insumos y " GSF-SMD 314 salida de medicamentos y/o dispositivos médicos												
GESTION DE LA TECNOLOGIA	R14. Posibilidad de realizar compras de equipos biomédicos e industriales que no corresponden al nivel de complejidad de servicios que presta la Empresa	Debido a: Beneficio a terceros Interés particular trafico de influencias	Detrimiento patrimonial Procesos disciplinarios investigaciones y sanciones por Entes de control	60% Media	100% Catastrófico	EXTREMO	1.El responsable de la línea de consumo elabora estudios previos basados en la normatividad legal vigente para habilitación y documentación de procesos prioritarios de la Entidad.				MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Responsables líneas de consumo Suministros Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe				
							2. En comité de contratación, se confirma los pedidos de acuerdo a la selección realizada por el responsable de la línea de consumo quien la justifica												
				13% Muy Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	3. El responsable de la línea de consumo realiza la recepción y puesta en marcha de acuerdo a las condiciones técnicas												
							4. Adquisición de productos a través de plataforma electrónica - bionexo en de acuerdo al manual de contratación												

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 900891143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)														
		VERSION	PROCESO / SERVICIO				CODIGO	NUM								
		7,0	GESTION DE CONTROL				GC-IMC	442								
FECHA DE ACTUALIZACION:		Acta No. 01 del 27 de enero de 2025														
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO					
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION		MEDIO DE EVIDENCIA
													INICIO	FINAL		
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	R15. Posibilidad de acceso abusivo a los sistemas informáticos y obstrucción ilegítima de sistema informático, red de telecomunicación y documentos físicos con el objetivo de adular, modificar, sustraer o eliminar datos o información sensible, confidencial, crítica en beneficio propio o de terceros	Debido a: Interés particular. Beneficio a terceros. Tráfico de influencias	Perdidas económicas Perdida de recursos tecnológicos Sanciones legales	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1. Seguridad perimetral a través de hardware	6% Muy baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Sistemas de información Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	
																2. Seguridad a nivel de red local de datos, nivel de seguridad del directorio activo, y nivel de seguridad a nivel de seguridad de datos, nivel de seguridad a nivel de aplicaciones.
																3. Socialización de la política de seguridad y privacidad de la información al personal de la Empresa y evaluación de eficacia, cobertura de la capacitación
																4. La oficina de sistemas de información controla la gestión de usuarios y contraseñas para el ingreso a los sistemas de información.
																5. El Técnico Operativo realiza seguimiento semestral de aplicación de la norma archivista a los archivos de gestión
SISTEMAS DE INFORMACION	R16. Posibilidad de una deficiente calidad de la información de la Entidad, insuficiente acceso a la información pública, e insuficiente consolidación de la rendición de cuentas	Debido a: Omisión por parte del responsable. Ocultamiento de información	Inadecuada toma de decisiones Afectación de la credibilidad	80% Alta	100% Catastrófico	ALTO	1. La oficina de sistemas de información valida información antes de publicar o reportar los informes a través de herramientas de filtrado de información ETL y teniendo en cuenta el procedimiento gestión del dato y análisis de información	14% Muy baja	100% Catastrófico	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Sistemas de información Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	
																2. La oficina de comunicaciones y sistemas publica información solicitada por las Dependencias teniendo en cuenta los procedimientos de administración y publicación de información en la página web y procedimiento para el control del despliegue de la información oficial
																3. La Entidad realiza y ejecuta el plan de rendición de cuentas teniendo en cuenta la guía para la rendición de cuentas
GESTION DEL TALENTO HUMANO	R17. Posibilidad de vinculación de personal sin cumplimiento de requisitos del cargo	Debido a: Tráfico de influencias. Beneficio a terceros. Dadivas.	Hallazgos disciplinarios por parte de entes de control. Afectación de la imagen de la entidad.	80% Media	80% Mayor	ALTO	1. Aplicación de la herramienta denominada "lista de validación de documentos anexos a la hoja de vida" GTH-VHV 334	38% Baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Talento humano Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)													
		VERSION	PROCESO / SERVICIO			CODIGO	NUM								
7,0		GESTION DE CONTROL			GC-IMC	442									
FECHA DE ACTUALIZACION: Acta No. 01 del 27 de enero de 2025															
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			CONTROLES	VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO				
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD		PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION	
														INICIO	FINAL
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	R18. Posibilidad de realizar una acción disciplinaria privilegiando intereses personales desconociendo la normatividad vigente.	Debido a: Tráfico de influencias. Soborno. Amiguismo	Investigación y sanción por los Entes de Control Pérdida de credibilidad institucional Responsabilidad penal	60% Media	60% Moderado	MODERADO	Garantía de doble instancia y doble conformidad. Notificación al quejoso en casos donde aplique	22% Baja	60% Moderado	MODERADO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Control interno disciplinario Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
GESTION CONTROL	R19. Posibilidad de presentar informes de auditorias internas y seguimientos no acordes a la realidad y ajustada a ciertos intereses	Debido a: Interés particular Falta de ética profesional. Ocultamiento de la información para auditar	Pérdida de imagen y credibilidad. Procesos disciplinarios. Incumplimiento de objetivos y metas	60% Media	80% Mayor	ALTO	1.El Jefe de la Oficina de control interno realiza el Plan anual de auditorias el cual es validado y aprobado por la Alta Dirección. 2.El Jefe de la oficina de control interno revisa y valida con objetividad y transparencia los informes emitidos por el auditor y los socializa ante el comité coordinador de control interno 3.Los auditores internos realizan declaración de conflicto de intereses al momento de la apertura de una auditoria	15% Muy baja	80% Mayor	ALTO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
GESTION Y ORIENTACION AL USUARIO	R20: Posibilidad de dar prioridad en la asignación de citas, atención y procedimientos sin pertenecer al grupo de población prioritaria	Debido a: Amiguismo Dadivas, Familiaridad, Compañerismo, Tráfico de influencias.	Afectación en el acceso a los servicios de salud. Vulneración a los derechos de los pacientes. Eventos clínicos. Pérdida de imagen institucional. PQRSd	100% Muy alta	80% Mayor	ALTO	El profesional SIAU realiza análisis de PQRSf emitiendo informe trimestral.	70% Alta	80% Mayor	ALTO	MITIGAR	1.Revisar y ajustar la encuesta de satisfacción incluyendo el ítem que evalúe la oportunidad en la asignación de la cita	Siau	SIAU	Encuesta estandarizada
MISIONALES	R21. Posibilidad de alteración u omisión de los registros clínicos	Debido a: Negligencia y opacidad del funcionario para beneficio personal o a terceros y cubrir anomalías	Eventos adversos Demandas por falla en el servicio Sanciones Pérdida de credibilidad e imagen institucional Afectación en los recursos	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	1.Socialización del código de integridad, y en temas referentes en acciones disciplinarias, inducción y reintroducción del personal asistencial 2. El equipo auditor realiza auditorias a quejas puntuales con retroalimentación a la alta dirección 3.El profesional SIAU, subgerencia y DO, realizan análisis de PQRS que afectan la prestación del servicio para la toma de decisiones	20% Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 900081143-9		MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN OPACIDAD Y FRAUDE (PARTE B)												
		VERSION	PROCESO / SERVICIO			CODIGO	NUM							
7,0		GESTION DE CONTROL			GC-IMC	442								
FECHA DE ACTUALIZACION: Acta No. 01 del 27 de enero de 2025														
PROCESO	RIESGO (Que evento puede suceder)	ANALISIS DE CAUSAS (Como puede suceder)	EFECTOS O CONSECUENCIAS (Potenciales)	VALORACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES			VALORACIÓN DEL RIESGO DESPUES DE CONTROLES			TRATAMIENTO				
				PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	SEVERIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	FECHA DE IMPLEMENTACION	
													INICIO	FINAL
MISIONALES	R22. Posibilidad de no reportar eventos adversos presentados en la prestación del servicio	Debido a: Negligencia y opacidad del funcionario para beneficio personal o a terceros y cubrir anomalías	Deterioro de salud del paciente Demandas por falla en el servicio Sanciones Perdida de credibilidad e imagen institucional Afectación en los recursos	60% Media	100% Catastrófico	EXTREMO	17% Muy baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Seguridad del paciente Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
MISIONALES	R23. Posibilidad de recibir sobornos o dadas por prestación de servicios de salud sin cumplir los requisitos procedimentales y legales	Debido a: Beneficio personal Beneficio a terceros	Perdida de imagen y credibilidad institucional Demandas y sanciones administrativas Afectación económica	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	25% Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
MISIONALES	R24. Posibilidad de prestar un servicio de salud a un paciente que busca acceder, utilizando un documento falso o de otro usuario.	Debido a: Falta de verificación en las bases de datos por parte del funcionario responsable por negligencia.	Perdida de imagen y credibilidad institucional Demandas y sanciones administrativas Afectación económica PORSDD	100% Muy alta	100% Catastrófico	EXTREMO	42% Media	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
MISIONALES	R25. Posibilidad de violación de confidencialidad de la historia clínica y estado clínico del usuario con fines diferentes a lo preestablecido en la resolución 1995 del 1999	Trafico de influencias. Compañerismo. Falta de ética profesional. Cohecho	Demandas Perdida de credibilidad Detrimiento patrimonial	40% Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	12% Muy Baja	100% Catastrófico	EXTREMO	MITIGAR EL RIESGO (Tomar correctivos en caso de materialización del riesgo, toda vez que la probabilidad de ocurrencia es muy baja de acuerdo a los controles preventivos aplicados en la Entidad)	1. Realizar monitoreo y seguimiento a los controles para que se apliquen continuamente, presentando informe al comité coordinador de control interno	DOR Oficina Control interno	Cada cuatro meses	Informe
ELABORO				REVISO				APROBO (Lider de Proceso)						
DEYSY LASSO PROFESIONAL CI				JAIME ALBERTO SANTACRUZ JEFE OFCINA CONTROL INTERNO				COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO (ACTA 01 DEL 27 DE ENERO DE 2025)						